Factores de vulnerabilidad en ser víctimas de trata de personas en jóvenes de la Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Bucaramanga y la Universidad Autónoma de Baja California de México

Vulnerability Factors for Being Victims of Human Trafficking in Young Adults from the Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga Campus, and the Universidad Autónoma de Baja California, Mexico

[*] Lida Nathalia Cuadros Anteliz | Universidad Cooperativa | Colombia.
[*]* Paulina Divian Wong Lauterio | Universidad Autónoma de Baja California| México.
[***] Sandra Milena Ruiz-Guevara | Universidad Cooperativa | Colombia

Recibido: 2024/09/17 | Aceptado: 2025/06/26 | Publicado: 2025/07/27

Resumen

La trata de personas es una cuestión que afecta al mundo entero y vulnera gravemente los derechos fundamentales de las víctimas. El objetivo principal de esta investigación consiste en determinar los elementos que aumentan la vulnerabilidad de los jóvenes adultos a este crimen, enfocándose en los estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia, ubicada en Bucaramanga, y la Universidad Autónoma de Baja California en México. Utilizando una herramienta creada para medir la vulnerabilidad ante la trata de personas en estudiantes universitarios, se pudieron identificar varios factores de riesgo que afectan a estas comunidades académicas. Entre los más relevantes se encuentran una edad promedio de 21 años, el deseo de migrar, y la falta de confianza en las instituciones gubernamentales. Estos resultados simbolizan un paso importante en la comprensión de los aspectos que hacen a los jóvenes más susceptibles a ser víctimas, y son un fundamento clave para desarrollar estrategias de prevención contra este delito.

Palabras clave: Vulnerabilidad, Violencia, Tráfico, Trata de personas.

Abstract

Human trafficking is a global phenomenon that violates the rights of victims in a terrifying manner. The main objective of this study is to identify the vulnerability factors for becoming victims of human trafficking among young adults from the Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga Campus, and the Universidad Autónoma de Baja California, Mexico. Through the use of a vulnerability assessment tool applied to undergraduate students in relation to human trafficking, we determined which vulnerability factors are present in young university students from both the Universidad Cooperativa de Colombia and the Universidad Autónoma de Baja California. The results identified age (21 years), the need to migrate, and distrust in the state, among others, as risk factors for potentially becoming victims of this crime. This is an important step forward in contributing to the prevention of this crime by understanding which factors make people vulnerable and lead them to become yet another victim.

Key words: Fundamental rights, transgender population, prison system, differential treatment.

Cómo citar este artículo:
Cuadros Anteliz, L., Wong Lauterio, P. y Ruiz Guevara, S. (2025). Factores de vulnerabilidad en ser víctimas de trata de personas en jóvenes de la Universidad Cooperativa de Colombia, campus Bucaramanga y la Universidad Autónoma de Baja California de México. *Revista de Criminología y Ciencias Forenses: Ciencia, Justicia y Sociedad.,* 4 (8), 22-30.

[*] Psicóloga, Universidad Cooperativa de Colombia, miembro semillero de investigación PSICOVIT desde 2021, participante curso de verano Universidad de Ixtlahuaca de México 2023. Correo electrónico: lida.cuadros@campusucc.edu.co

[*]* Estudiante último semestre de psicología, Universidad Autónoma de Baja California de México, participante estancia Delfín 2023. Correo electrónico: paulinawong7@gmail.com

[***] Magister en Dirección Estratégica. Especialidad: Gerencia. Módulo Optativo: Resolución de Conflictos y Mediación. Profesora del programa de psicología, Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Bucaramanga, Colombia. Experiencia docente 19 años. Correo electrónico: sandramile.ruiz@campusucc.edu.cc. ORCID ID: orcid.org/0000-0002-4100-5591

1. Introducción

La trata de personas es un flagelo global que vulnera los derechos de las víctimas de una manera atroz; para combatir y prevenir esta problemática se implementó el Protocolo contra la trata de personas, la cual define la trata de personas como: la acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. Es por ello que, el objetivo de la presente es conocer los factores de vulnerabilidad en ser víctimas de trata de personas en adultos jóvenes de la Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Bucaramanga y la Universidad Autónoma de Baja California de México. Es importante mencionar que el enfoque de derechos humanos considera que la trata de personas vulnera derechos esenciales como la libertad, la dignidad, la integridad física y psicológica, y el acceso a la justicia.

Este enfoque exige que las políticas públicas y las respuestas estatales prioricen la protección integral de las víctimas, su reparación y la prevención estructural del delito (Peñas, M. R. 2019), mientras que, la perspectiva de género, por su parte, reconoce que la trata afecta de manera diferenciada a mujeres y niñas, quienes representan la mayoría de las víctimas, especialmente en contextos de explotación sexual.

Este enfoque permite visibilizar las desigualdades estructurales, la violencia sexual y la discriminación que facilitan la captación y explotación de mujeres (González, M., Carrión, S., & Arellano, M. 2023). Se establece como hipótesis que, los adultos jóvenes de la Universidad Cooperativa de Colombia (Campus Bucaramanga) y la Universidad Autónoma de Baja California (México) presentan factores de vulnerabilidad comunes ante la trata de personas, tales como el bajo nivel de conciencia sobre el delito, la precariedad económica y el uso no seguro de redes sociales, lo que incrementa el riesgo de ser víctimas potenciales; por último, en el contexto **latinoamericano**, la región enfrenta retos específicos: débiles marcos institucionales, corrupción, escasez de recursos para la atención a víctimas y limitadas campañas de sensibilización.

En Colombia, la trata afecta principalmente a mujeres jóvenes con fines de explotación sexual, mientras que, en México, además de la trata, el tráfico ilícito de migrantes está fuertemente vinculado al crimen organizado y la violencia fronteriza (García, 2018).

La trata de personas ha sido reconocida como una grave violación a los derechos humanos. Según el *Protocolo de Palermo* (2000), se entiende como:

> La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. (como se citó en Castañeda, Villani, & Ruiz, 2017, p. XX)

Este concepto abarca distintas formas de explotación como la prostitución ajena, el trabajo forzoso, la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. A diferencia del tráfico de migrantes, la trata no siempre implica el cruce de fronteras y se fundamenta en la explotación más que en el desplazamiento.

La trata de personas representa una problemática global, y su crecimiento ha sido documentado por organismos internacionales. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2018) reportó que en 2016 se alcanzó el mayor número de víctimas detectadas a nivel mundial (más de 24.000), afectando principalmente a América y Asia.

En América Latina, países como Colombia y México presentan condiciones que favorecen la proliferación de este delito. En Colombia, el incremento de personas migrantes y refugiadas en situación de vulnerabilidad, sumado a la desigualdad de género y la pobreza, ha propiciado un aumento en los casos (OIM, 2020). México, por su parte, enfrenta debilidades institucionales en la protección a víctimas, especialmente en casos de explotación sexual y trata de menores (Kahwagi, 2012).

Diversas investigaciones coinciden en que la trata se relaciona directamente con contextos de vulnerabilidad estructural. Entre los factores más relevantes se encuentran: la pobreza extrema, la falta de oportunidades educativas, el desempleo, la exclusión social, la migración forzada y la discriminación de género (Castañeda et al., 2017; OIM, 2020).

Los jóvenes universitarios no son ajenos a esta realidad. La búsqueda de empleo, becas o mejores condiciones de vida, en muchos casos a través de redes sociales, los expone a situaciones de engaño o captación por redes criminales. El grupo etario más afectado suele ubicarse entre los 18 y 30 años, lo que representa un riesgo específico en la población objeto de esta investigación.

Es crucial entender que la trata de seres humanos es un crimen transnacional extremadamente lucrativo. De acuerdo con información de la UNODC (2018), esta actividad ilegal produce más de 32

mil millones de dólares cada año a nivel global. Su gran rentabilidad la transforma en un desafío complicado de eliminar, ya que su manejo requiere colaboración internacional, compromiso político, marcos legales robustos y recursos continuos.

En América Latina, la legislación aún muestra carencias, lo que complica los intentos de prevenir, investigar y castigar adecuadamente este delito. Además, la impunidad y la corrupción dentro de las instituciones siguen siendo obstáculos significativos para una respuesta eficiente.

Además del daño físico y la privación de libertad, la trata de personas genera graves consecuencias emocionales en sus víctimas. De acuerdo con Castañeda, Villani y Ruiz (2017), los eventos traumáticos derivados de este delito pueden desencadenar conflictos psicológicos internos, crisis emocionales, trastornos de ansiedad y depresión, cuyas manifestaciones dependen de las capacidades individuales de afrontamiento.

Estas secuelas se agravan en el caso de personas jóvenes quienes, por su etapa de desarrollo y su entorno social, pueden experimentar afectaciones profundas a su autoestima, identidad y salud mental a largo plazo.

A partir de lo dicho, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores de vulnerabilidad en ser víctimas de trata de personas en los jóvenes de la Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Bucaramanga y la Universidad Autónoma de Baja California de México?

2.- Metodología

Esta investigación se llevó a cabo en colaboración con la Universidad Cooperativa de Colombia y la Universidad Autónoma de Baja California, con la participación y apoyo de estudiantes de ambas instituciones. Esta investigación tuvo como objetivo conocer, identificar y describir factores de vulnerabilidad a ser víctima de trata de personas que predominan en los jóvenes universitarios de la universidad cooperativa de Colombia en Colombia y universidad de baja California en México.

El estudio es de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo transversal y alcance exploratorio descriptivo. La muestra estuvo compuesta por 29 jóvenes, de los cuales 16 residen en Colombia y 13 en México, con una representación de diferentes sexos y edades que oscilaron entre 20 a 26 años de edad. Para la recolección de datos se hizo uso del "Instrumento de evaluación de la vulnerabilidad en estudiantes de pregrado frente a la trata de personas" (Sanabria, 2019), el cual fue administrado mediante Google Forms.

Como criterios de inclusión se tuvo en cuenta la edad entre los 18 y 26 años, ser de nacionalidad colombiana y mexicana, ser estudiantes de la universidad cooperativa de Colombia y la Universidad de Baja California, tener voluntariedad para participar y no tener alguna condición física o mental que impida su participación, por otro lado los criterios de exclusión ser menor de 18 años y mayor de 26 años, no ser de nacionalidad colombiana y mexicana, no ser estudiantes de la universidad cooperativa de Colombia y la Universidad de Baja California, no tener voluntariedad para participar y tener alguna condición física o mental que impida su participación.

3.- Resultados

Los resultados muestran que las mujeres son más vulnerables a ser víctimas de trata y tráfico de personas.

A pesar de que en ambos países estudiados solo una persona menciona haber sido víctima directa de este delito, el análisis revela una serie de factores, que vulneran considerablemente el bienestar de la población. Entre estos factores se destacan:

La dimensión socio-cultural el 48,30% de la muestra consideró que sus condiciones de vida tienen margen para mejorar significativamente. Además, el 51% de las personas consideran que sus condiciones de vida tienen margen para mejorar en otro contexto diferente.

Por otra parte, en la dimensión política, se observa que la credibilidad en el gobierno es notablemente baja. Solo el 0,10% de los encuestados mostró una alta confianza. El 44,80% tiene un nivel muy bajo de confianza en el Estado. Además, el 48%, consideran que la situación en su país es altamente violenta.

Para la dimensión socio-económica, hallamos que el 55% de los participantes cuentan con empleo, el 59% poseen facilidad para pagar sus deudas y el 81% cuentan con todos los servicios (agua potable, luz eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, internet, hogar, internet móvil).

La dimensión personal revela una combinación de seguridad e incertidumbre en torno a la identidad e inserción social de los encuestados. Mientras que un 31,00% expresa la posibilidad de mejorar su vida en un entorno diferente al actual, una proporción considerable 41,50% se muestra neutral respecto a esta posibilidad, evidenciando una falta de claridad y certeza sobre su entorno social.

Es importante indicar que, de acuerdo con la muestra examinada, en Colombia los casos de desplazamiento forzado y matrimonios serviles son los más comunes, mientras que en México las

amenazas y la explotación sexual son más habituales. No obstante, cabe destacar que en Colombia el desplazamiento es el aspecto más común, en contraste con México, donde no se puede identificar un motivo claramente dominante, puesto que tanto la amenaza como la explotación sexual se presentan con igual frecuencia como métodos de captación. Sin embargo, al ser una muestra reducida (13 individuos en un país y 16 en el otro), es fundamental ser cauteloso al extender estos resultados a un contexto nacional.

4.- Discusión

El conocimiento que poseen los jóvenes universitarios sobre la trata de personas varía considerablemente entre diferentes contextos académicos y geográficos. Por un lado, la investigación titulada *"La trata de personas en el contexto universitario"*, desarrollada en Colombia, reveló un nivel limitado de comprensión del delito por parte de los estudiantes. Los participantes tendían a confundir la trata con el tráfico de personas, y a relacionarla casi exclusivamente con la prostitución. Además, se evidenció que un alto porcentaje de estudiantes de derecho desconocía la existencia de legislación específica sobre la trata de personas en el país. Este desconocimiento es preocupante, especialmente considerando que uno de los principales obstáculos para combatir este delito en Colombia es precisamente la falta de formación adecuada entre los futuros operadores judiciales.

En contraste, la presente investigación —realizada con estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia (Bucaramanga) y de la Universidad Autónoma de Baja California (México)— muestra resultados más alentadores. Los datos indican que el 55 % de los jóvenes encuestados reconoce que la trata de personas y la prostitución no son lo mismo, el 75 % identifica correctamente que no solo las mujeres pueden ser víctimas de este delito, y el 69 % comprende que ser estudiante universitario no los exime del riesgo de ser víctima. Estos hallazgos sugieren un mayor grado de conciencia y alfabetización en torno al tema en comparación con la investigación anterior.

Sin embargo, persisten debilidades relacionadas con el conocimiento operativo sobre las rutas de atención. La investigación *"Percepción pública de la trata de personas: lecciones para la acción estatal y ciudadana en la prevención de la trata de personas en Santander"* (2022) encontró que la mayoría de los jóvenes desconoce los mecanismos institucionales disponibles para atender a las víctimas, lo cual representa una barrera significativa para la prevención y respuesta efectiva ante el delito. En este sentido, aunque el nivel de conocimiento conceptual ha mejorado, aún existen vacíos en cuanto a la aplicación práctica de dicho conocimiento.

Finalmente, ambos estudios coinciden en evidenciar una percepción generalizada de desconfianza hacia las instituciones gubernamentales. En esta investigación, el 44,8 % de los participantes manifestó un nivel muy bajo de confianza en el Estado, vinculando esta desconfianza con la violencia y la inseguridad que predominan en sus países. Esta percepción encuentra eco en los hallazgos de Rettberg (2020), quien atribuye dicha desconfianza a factores como la impunidad, la corrupción y la debilidad del Estado de derecho, elementos que limitan la capacidad de respuesta estatal frente a delitos como la trata de personas.

5.- Conclusiones

Los jóvenes universitarios son una población vulnerable frente a la trata de personas, en parte porque su desarrollo neurológico no está completamente maduro hasta los 25-30 años. La inmadurez de la corteza prefrontal afecta su capacidad para planificar, priorizar y tomar decisiones, lo cual puede llevarlos a actuar impulsivamente sin reconocer los riesgos asociados a ciertas decisiones, haciéndolos más susceptibles a ser víctimas involuntarias del delito.

Aunque la pobreza ha sido reconocida por la OMS como un factor determinante en la vulnerabilidad a la trata, en este estudio la mayoría de los jóvenes (55 %) tienen empleo, el 59 % puede cubrir sus deudas y el 81 % cuenta con servicios básicos, lo que indica que este factor no se presenta con fuerza en este grupo. La relativa estabilidad económica contribuye a una mayor autonomía y autoestima, factores protectores frente al delito.

La percepción intermedia de las condiciones de vida (51 % cree que podrían mejorar en otro contexto) representa un riesgo potencial. El deseo de migrar para buscar mejores oportunidades puede ser aprovechado por redes de trata que operan bajo falsas promesas laborales. Sectores como el trabajo doméstico, la agricultura, o la construcción son comunes para la explotación de víctimas migrantes.

La incertidumbre respecto a la identidad e inserción social (con un 41,5 % de los jóvenes en una postura neutral sobre mejorar su vida en otro contexto) revela una vulnerabilidad emocional. Esta ambivalencia, combinada con el deseo de cambio, puede llevar a decisiones precipitadas sin evaluar adecuadamente los riesgos, facilitando la acción de tratantes.

Las mujeres siguen siendo un grupo particularmente vulnerable dentro del fenómeno de la trata, como reflejan los datos y como lo indica la literatura internacional. La combinación de género, juventud y búsqueda de oportunidades económicas incrementa el riesgo.

Aunque México y Colombia cuentan con marcos legales significativos en materia de trata, la falta de implementación efectiva y la corrupción institucional representan barreras importantes. Sin

confianza institucional, es más difícil que las víctimas potenciales denuncien o accedan a rutas de protección.

Referencias

Banco Mundial. (2023.). *La migración vista como una gran oportunidad para el desarrollo.* Recuperado de https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/07/07/la-migracion-vista- como-una-gran-oportunidad-para-el-desarrollo

Castañeda, S. Villani, B. Ruiz, S. (2017). *Protocolo de atención psicológica a víctimas de trata de personas en Colombia.* Repositorio UNAB. Recuperado de: *http://hdl.handle.net/20.500.12749/11482*

García, M. F. (2018). *El delito de trata de personas, crimen de lesa humanidad: análisis desde la óptica de la reciente jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. *Derechos en Acción*, 8(8). https://doi.org/10.24215/25251678e192

González, M., Carrión, S., & Arellano, M. (2023). *Análisis de las víctimas de trata de personas a veinte años del Protocolo de Palermo: actuación estatal a la luz del enfoque de género y de derechos humanos*. Centro de Investigación, Capacitación y Asesoría Jurídica. https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/190905

Instituto nacional de salud mental (s.f) *El cerebro de los adolescentes: 7 cosas que usted debe saber.* Recuperado de https://www.nimh.nih.gov/health/publications/espanol/el-cerebro-de-los-adolescentes-7-cosas#:~:text=El%20cerebro%20termina%20de%20desarrollarse,prioridades%20y%20tomar%20buenas%20decisiones.0

Inegi (2023) *encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (envipe) 2023.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/ENVIPE/ENVIPE_23.pdf

Kahwagi (2012) *reforma y adiciona diversas disposiciones del código penal federal, a cargo del diputado jorge antonio kahwagi macari, del grupo parlamentario de nueva alianza.* Diario oficial de la federación.

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2012/03/asun_2867042_20120329_1333041262.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2023). *Empleo juvenil en América Latina y el Caribe.* Recuperado de https://www.ilo.org/es/migration-stub-4877/empleo-juvenil- en-america-latina-y-el-caribe

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *¿En quién confiamos? Menos en las instituciones y más en las comunidades en ALC.* Recuperado de https://www.undp.org/es/latin-america/blog/en-quien-confiamos-menos-en-las- instituciones-y-mas-en-las-comunidades-en-alc

Peñas, M. R. (2019). *Análisis del fenómeno de la trata de personas desde la perspectiva de los derechos humanos*. ICADE. Revista de la Facultad de Derecho, (107), 115–140. https://doi.org/10.14422/icade.i107.y2019.006

Rettberg, A. (2020). *Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos*. *Scielo, 33*(99), 3-28. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2020000300002

Ramos, D. (2019). *Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos*. Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez, 7(1). Redalyc. Recuperado de https://www.redalyc.org/journal/5523/552364016005/552364016005.pdf

Sanabria, J. (2019). *Instrumento de evaluación de la vulnerabilidad en estudiantes de pregrado de la Universidad Industrial de Santander frente a la trata de personas* [Trabajo de grado, Universidad Industrial de Santander]. Noesis Repositorio Institucional. https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/14167

Shared hope internatinal (S.F). Recuperado de https://sharedhope.org/the-problem/

UNODC. (2016). *Compilación normativa sobre la trata de personas en Colombia.* (pp. 21-35). Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. https://www.unodc.org/documents/colombia/2016/marzo/cartilla_trata.pdf